



Análisis Descriptivo del consumo, ahorro e ingreso del venezolano durante la **V República**¹

ACEVEDO RUEDA, RAFAEL ALEXIS² SÁNCHEZ, YASMÍN³

Recibido: 31-11-2014 Revisado: 12-12-14 Aceptado: 12-01-2015

RESUMEN

Este artículo, primer producto de un proyecto de investigación, tiene como propósitos analizar el comportamiento histórico del consumo ahorro e ingreso del venezolano durante el período conocido como la V República que inicia en Venezuela en 1999 y determinar las causas actuales que motivan al venezolano al ahorro o al consumo. Para lograr sus objetivos se realizó un análisis descriptivo del comportamiento histórico de las variables en estudio y una encuesta piloto fue aplicada la cual permitió recabar datos sobre las preferencias y distribución del ingreso de una muestra no probabilística modal de tipo intencional o de conveniencia. Los resultados arrojaron evidencia que el consumo ha sufrido una leve contracción, los ingresos reales han perdido valor adquisitivo y que los productos escasos e inflación son los mayores impulsores del consumismo en los venezolanos. Finalmente se recomienda la continuación de la investigación así como la necesidad de fomentar el aumento de la producción, disminución de la inflación y cambios estructurales en las instituciones gubernamentales para asegurar el éxito de las políticas económicas destinadas a mejorar la calidad de vida del venezolano.

Palabras Clave: Consumo, Ahorro, Ingreso, Venezuela, V República

ABSTRACT

DESCRIPTIVE ANALYSIS OF VENEZUELAN'S CONSUMPTION, SAVINGS AND INCOMES DURING THE V REPUBLIC

This paper, the first product of a research project, analyses the historic trend of the consumption, savings and incomes of Venezuelans during the V Republic, beginning in 1999; and determine the causes that motivate the consumption or savings of the Venezuelans. A descriptive analysis was done to the variables of interest and a pilot survey was applied to a non-probabilistic modal and intentional sample. The results support the idea that the Venezuelans' consumption has been decreased through the time, their real incomes have decreased and the inflation and scarce goods have an important role as motivators of consumption. The main conclusions can be drawn are that it is necessary to continue the researching work on this theme; to boost the national production, diminish the inflation and do some structural changes in the governmental institutions in order to achieve the success in the economic policies implemented to increase the Venezuelans' quality of life.

Key Words: Consumption, Saving, Income, Venezuela, V Republic

- 1 Este artículo es producto de un Proyecto de Investigación titulado: Consumo y Ahorro del Venezolano durante la V República: Un estudio de Campo, registrado en el CDCHT de la UCLA-DCyT bajo el Código: 004-RCT-2015.
- 2 Doctor en Gerencia, Msc en Economía mención Políticas Económicas, Lcdo. en Contaduría Pública, TSU en Administración de Recursos Físicos y Financieros. Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva de la UCLA-DCyT, Dpto. de Estudios Básicos y Sociales. Venezuela. Miembro Fundador del grupo de investigación "Economía" del DCyT. PEII B. PEILA Nivel A. Email: rafaelacevedorueta@yahoo.es
- 3 Especialista en Gerencia mención Redes y Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico. Profesora Contratada del Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO) y la Universidad Fermín Toro, Escuela de Telecomunicaciones. Investigadora Invitada del grupo de investigación "Economía" del DCyT – UCLA. Venezuela. Email: yasminsanch@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Es común entre los países Latinoamericanos “la exaltación del consumo desmedido y el derroche irracional de los pocos recursos con que se cuenta” (García y Briceño, 2012: 20) como el gobierno demuestra que el flagelo de la pobreza está siendo socavado y en franca extinción. Sin embargo, esta característica más que demostrar el aumento real del poder adquisitivo, o la extinción de la pobreza, es el inicio de problemas económicos como escasez, inflación, desinversión, fuga de capitales y talento humano, entre otros.

Venezuela, como todo país en vías de desarrollo que no haya podido combatir las macro-patologías básicas de su economía, sufre un proceso inflacionario con una marcada tendencia al alza; es por esto que las ya ordinarias correcciones económicas al salario mínimo⁴ no contra-restan la pérdida real del poder adquisitivo del mismo. Esta realidad es el resultado de medidas económicas erráticas adoptadas para combatir una inflación incontrolable por medio de ellas. Las economías deben superar el modelo del consumo para adoptar un modelo de producción el cual permitirá corregir los problemas económicos de los países (García y Briceño, 2012).

De allí que el problema de un estricto control cambiario es que inculca una dosis de ilusionismo de abaratamiento de los productos importados, impulsando y promoviendo un crecimiento exponencial del consumo y el desplazamiento de la inversión productiva, entendiéndose como el aumento de la capacidad de producción de la industria nacional, a una inversión comercial o pasajera, representada por esos grandes montos o sumas de dinero invertidos en la adquisición de bienes importados.

Bajo esta realidad, en Venezuela, las empresas nacionales denominadas de Producción Social (ENPS), apegadas al modelo socio-productivo promovido por la tendencia política gobernante en

4 Como más adelante se demuestra, en Venezuela no ha existido un aumento real del Salario Mínimo. Por tal razón, es más cercano a la realidad hablar de una corrección económica del mismo.

el período analizado llamado el Desarrollo Endógeno, han recibido un considerable apoyo gubernamental. No obstante, las ENPS por su propia conceptualización, poseen limitantes que impiden considerarlas al nivel de producción de las llamadas empresas transnacionales. (CVG, 2013)

De su definición se dilucida que las ENPS incluyen a la gente pobre en los procesos productivos, con la finalidad de permitirles un austero consumo como deben realizar las personas de su condición económica y no un consumo al estilo de la gente catalogada como rica. Esta condición se traduce en una limitante de crecimiento microeconómico, al individuo per-sé, y de expansión productiva, porque se delimita un nivel de producción hasta sólo permitir el consumo austero de la gente pobre. Por tanto, esta concepción de empresa parece ir en contra de las características y necesidades socio-político-económicas del ser humano, quizá en la búsqueda de la creación del “Nuevo Hombre” (Guevara, 1979).

Considerando lo anteriormente planteado, este artículo, primera entrega de un proyecto de investigación, responde las siguientes preguntas relacionadas con el consumo, ahorro e ingreso del venezolano durante la V República: ¿Cómo ha sido el comportamiento histórico de las variables en estudio? y ¿Cuáles son las causas que actualmente motivan al venezolano al ahorro o consumo?

Para ello se realizó un análisis descriptivo del consumo, ahorro y salario mínimo (SM) durante la V República, período catalogado así a partir de 1999 al ser aprobada la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y durante el cual se ha adoptado la filosofía de la llamada Revolución Bolivariana definida por Dieterich (2005) como Socialismo del Siglo XXI. Seguidamente se analizan los resultados de una encuesta piloto. Finalmente, se plantean las debidas conclusiones y recomendaciones.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES EN ESTUDIO

El comportamiento histórico de las variables objeto de estudio, consumo, ahorro e ingreso, fue analizado para el período de interés. Los datos se obtuvieron y determinaron usando fuentes reconocidas y accesibles para los investigadores.

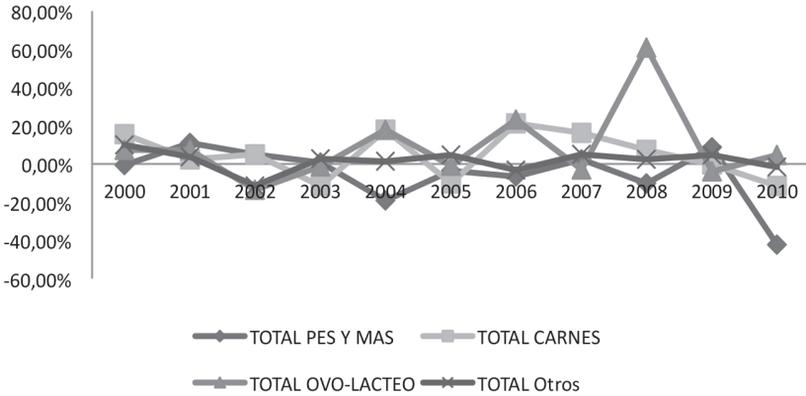
2.1 Consumo

Definido como “el gasto que hacen las familias en bienes y servicios de consumo final” (Samuelson y Nordhaus, 2005: 431), es parte fundamental dentro de la economía de cualquier Nación. Su principal propósito es el de satisfacer las necesidades (Acevedo y Mora, 2008). Por lo tanto, a través del consumo es que los individuos de una sociedad logran alcanzar el nivel de vida deseado.

Para esta investigación, las fuentes utilizadas fueron la Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios (FEDEAGRO) para el Consumo Alimentario No Alcohólico (CANA) conformado por: pescados y mariscos, carnes (bovinas, porcinas y aves), ovo-lácteo y otros que agrupa a raíces, tubérculos, feculentos, frutas, hortalizas, leguminosas, cereales, azúcar y grasas visibles. Y partiendo del total recaudado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e impuestos especiales (alcohol y tabaco) se obtuvieron los datos para el período disponible del Consumo Aparente de Alcohol y Tabaco (CAAT) y el Total Consumo Aparente de otros bienes y servicios (TCA), entendiéndose consumo aparente al monto determinado por cálculos propios que es utilizado como una variable proxy en esta investigación.

El gráfico 1 muestra el comportamiento del consumo al reflejar la variación de Kg-per cápita/año del CANA, en series específicas. Los años mostrados responden a la disponibilidad existente en la página web al momento de esta investigación.

GRÁFICO 1.
**COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL CONSUMO
 VENEZOLANO. VARIACIÓN DE KG-PER
 CÁPITA/AÑO. SERIE 2000 – 2010**



Fuente: FEDEAGRO

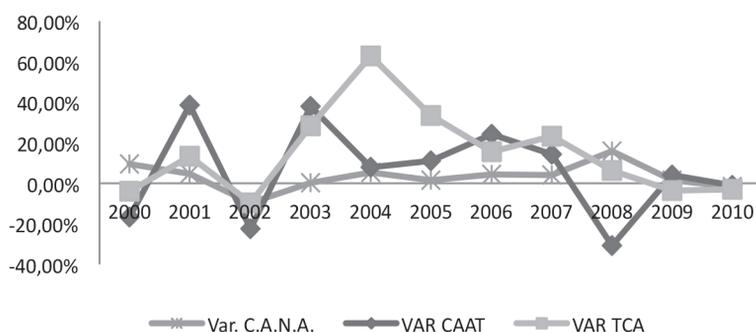
Generalizadamente, se aprecia una contracción sostenida durante el período analizado (2000-2010, ambos inclusive). El punto máximo refleja un aumento del consumo per cápita en carnes en el 2006 de 21,40%. Los pescados y mariscos presentan un notable descenso, a pesar de períodos con leves aumentos. Por tanto, en este período el consumo de proteínas de origen animal en el venezolano ha sufrido un claro descenso. Como posible respuesta a la disminución observada en las fuentes de proteína animal, el consumo de productos ovo-lácteos presenta una leve tendencia al alza. Por su parte el rubro de otros alimentos no alcohólicos, se observa con un leve descenso.

El CANA no es el único que realiza el venezolano. Es por ello que se procedió a obtener el CAAT y TCA, por medio de la base imponible dependiendo del impuesto vigente y correspondiente. Se tomó en cuenta que: el 15 de Octubre del año 2007 el impuesto a los cigarrillos y licores aumentó a 70% y a un rango entre 15% a 20%, respectivamente; por su parte el IVA, ha sufrido una serie de variaciones en sus alícuotas, del 01/01/1999 al 31/05/1999 ascendía a 16,5%; entre el 01/06/1999 al 31/07/2000 a 15,50%; del 01/08/2000

al 30/08/2002 era de 14,5%; del 01/09/2002 al 30/08/2004 alcanzó su máximo valor con 16%; del 01/09/2004 al 30/09/2005 15%; 01/10/2005 al 28/02/2007 14%; del 01/03/2007 al 30/06/2007 11%; del 01/07/2007 al 31/03/2009 9%; y finalmente a partir del 01/04/2009 12%.

Una vez obtenida la base imponible se procedió a expresarla en Bolívares de Abril 2013. De tal manera que la información presentada es el resultado del manejo de la data del SENIAT, ajustada por inflación para determinar la variación real del CAAT y TCA. El gráfico 2 muestra el comportamiento de la variación del CANA (obtenido como la sumatoria del consumo de las series observadas en el gráfico 1), del CAAT y del TCA desde el 2000 al 2010, ambos inclusive. A manera generalizada se puede observar que aunque el CAAT es más volátil, mantiene una leve disposición al alza mientras que el CANA con un comportamiento más armónico y lineal muestra una leve tendencia a la baja. Por su lado, el TCA a partir del 2004, muestra una disminución sostenida y perdurable.

GRÁFICO 2.
VARIACIÓN CONSUMO ALIMENTARIO NO ALCOHÓLICO,
CONSUMO APARENTE ALCOHOL Y TABACO Y TOTAL
CONSUMO APARENTE. SERIE 2000 - 2010



Fuentes: FEDEAGRO y SENIAT (2013)

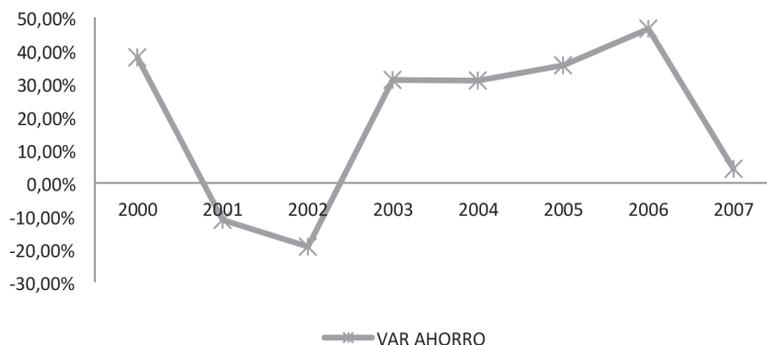
Este panorama demuestra que el consumo del venezolano ha venido sufriendo una contracción en todos los rubros entre los años 2000-2010 (ambos inclusive); es de resaltar que los datos que se graficaron reflejan el consumo en Kgs/PerCápita y Bs de 2013. Esta situación da a pensar que esa contracción del consumo se debe a distintas posibilidades, una de ellas que se esté destinando una mayor porción de los ingresos al ahorro personal.

2.2 Ahorro

Se puede definir como “la parte del ingreso personal disponible que no se consume” (Samuelson y Nordhaus, 2005: 431). Es decir este sacrificio del consumo presente por el consumo futuro (Acevedo y Mora, 2008) puede entenderse como el resguardo que tienen los individuos para asegurarse alcanzar una mayor calidad de vida o mantener la actual.

Los datos fueron obtenidos del Banco Central de Venezuela (BCV) y se convirtieron en Bolívares de Abril 2013. El período analizado fue del 2000 al 2007 (ambos inclusive) debido a limitaciones en la publicación de años más recientes del BCV. La serie representa el total cuentas pasivas al cierre del año correspondiente de los Bancos Comerciales, Universales, Hipotecarios, de Inversión, Entidades de Ahorro y Préstamo (EAP), Arrendadoras Financieras, Fondos del Mercado Monetario y de Desarrollo. No hubo posibilidad de diferenciar los ahorros del sector público y del privado, sin embargo con esta limitación se puede hacer un análisis de esta variable.

GRÁFICO 3.
VARIACIÓN DEL AHORRO EN VENEZUELA.
SERIE 1999 - 2007



Fuente: BCV (2013)

En el gráfico 3 se observa que a pesar de un período con tendencia al alza, entre 2003 y 2006, en el 2007 sufre una notable contracción la variación de ahorros en Venezuela. Bajo este escenario, no es posible indicar efectivamente que el comportamiento de la serie responde al traslado de los ingresos percibidos al ahorro.

De tal manera que la serie al no ser exclusivamente de ahorros del sector privado, no se puede dilucidar que el venezolano esté dedicando mayor porción de sus ingresos al ahorro. Por tal razón, se analiza el SM expresado tanto nominal como real para entender la realidad hallada anteriormente.

2.3 Ingreso

“Es el flujo de salarios, intereses, dividendos y demás cosas de valor recibida durante un periodo (normalmente un año)” (Samuelson y Nordhaus, 2005: 222). Existe una extensa cantidad de literatura que resalta la importancia del ingreso en una economía y su relación con el ahorro e inversión. Es común que los gobiernos busquen la manera de que sus ciudadanos cuenten con un ingreso mínimo establecido para asegurarles un nivel de vida adecuado, es por ello que se establece

el salario mínimo (SM) para lograr ese fin. (Lemos, 2004; Deere et al, 1996; Hamermesh, 2002; Freeman, 1996; Dolado et al, 1996).

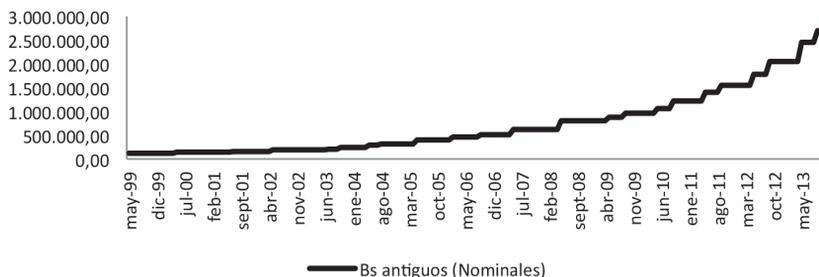
Para efectos de esta investigación y unificación de la data con la que se trabajará, se analizará como ingreso al SM. De acuerdo a la *American Academy of Political and Social Science* (1913) fue en el siglo XIX en Australia y Nueva Zelanda donde se decretó por primera vez un SM, el cual se define como:

El establecimiento de un límite inferior de observancia obligatoria para los salarios mediante un proceso que invoca la autoridad del Estado. Quedan excluidas de esta definición de salarios mínimos las tasas mínimas fijadas en las escalas del sector público o privado, o aquellas tasas que son simplemente recomendadas, más bien que de observancia obligatoria. También se excluye el salario mínimo fijado mediante la negociación colectiva o los procedimientos para la extensión de acuerdos colectivos. (Starr, 1981: 462)

En Venezuela el SM es decretado por el órgano Ejecutivo Nacional. Por ello la data se obtuvo de las Gacetas Oficiales donde se han publicado dichos decretos de aumento. Es conveniente considerar que desde que el Teniente Coronel Hugo Rafael Chávez Frías asume la presidencia de la República en 1999, el SM estuvo diversificado para los trabajadores urbanos y rurales. Sólo fue hasta Septiembre del 2006 que se elimina la diferencia entre ellos, pasando a ganar ambos el mismo salario.

El gráfico 4 muestra el crecimiento exponencial de los SM correspondientes a Mayo 1999 hasta Mayo 2013 (mensuales) expresados en Bolívares antiguos (antes de la reconversión monetaria).

GRÁFICO 4.
**SALARIO MÍNIMO DEL VENEZOLANO.
 BOLÍVARES ANTIGUOS (NOMINALES).
 SERIE MENSUAL 1999-2013**

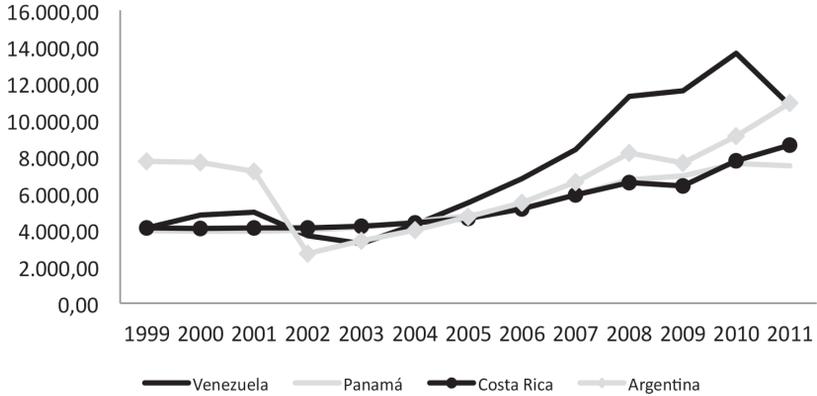


Fuente: Elaboración: Propia (Ver Nota 01)

En Mayo de 1999, el presidente Chávez, decreta el primer aumento del SM ubicándolo en ese momento en 120.000,00Bs⁵ lo que equivalía a 200,50\$ americanos de esa época. La tendencia se mantuvo hasta Mayo del 2006 cuando comienza la escalada exponencial. Aumentos anuales que trataron de compensar la pérdida del poder adquisitivo del SM y los problemas sociales que esto ocasionaba, hicieron que para Septiembre del 2013 se observe un aumento acumulado superior al 2.152%. Entre los países en vías de desarrollo, Venezuela se ha caracterizado por poseer ingresos considerables provenientes del petróleo. El PIB per cápita, como se observa en el gráfico 5, ha venido aumentando y a partir del 2004 es superior a países como Panamá, Costa Rica y Argentina.

5 Bolívars en ese momento. Hay que recordar que posteriormente se hace una reconversión, por lo cual dicha cantidad equivaldría a 120,00Bs

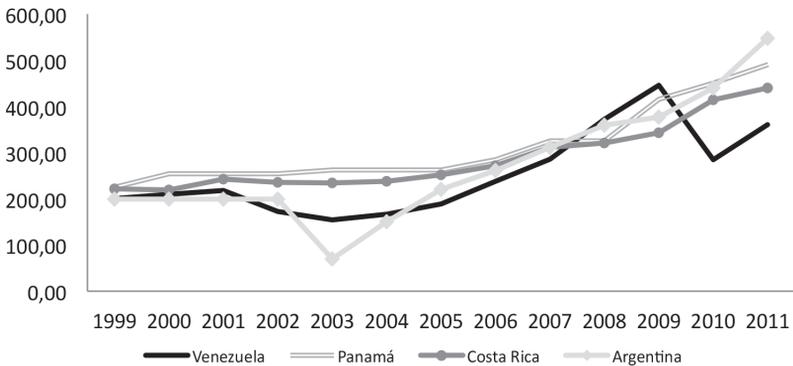
GRÁFICO 5.
PIB PER CÁPITA (EN USD ACTUALES).
SERIE ANUAL 1999 - 2011



Fuente: Banco Mundial

Se observan diferencias respecto al PIB per cápita pero en cuanto al SM resalta el hecho de que Venezuela ha sido, entre ellos, el que posee el más bajo (en USD corrientes). Exceptuando el período de la recesión económica Argentina entre 2002 y 2005, y una leve recuperación entre el 2007 y 2009. (Ver Gráfico 6)

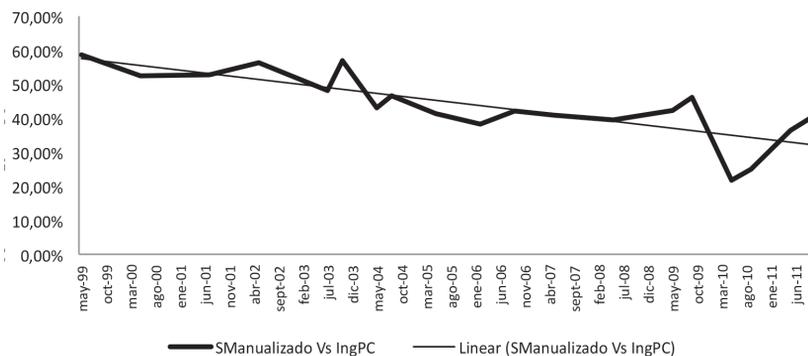
GRÁFICO 6.
SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES (USD CORRIENTES).
SERIE ANUAL 1999 - 2011



Fuente: Varias (Ver Nota 02)

Anualizando el SM del Venezolano y obteniendo su porcentaje con base al PIB, se observa que ha perdido representatividad. La marcada tendencia a la disminución que muestra el gráfico 7, permite indicar que no hay efectividad en las políticas para la redistribución del ingreso nacional. Se observan indicios de aumento entre 1999 hasta 2011.

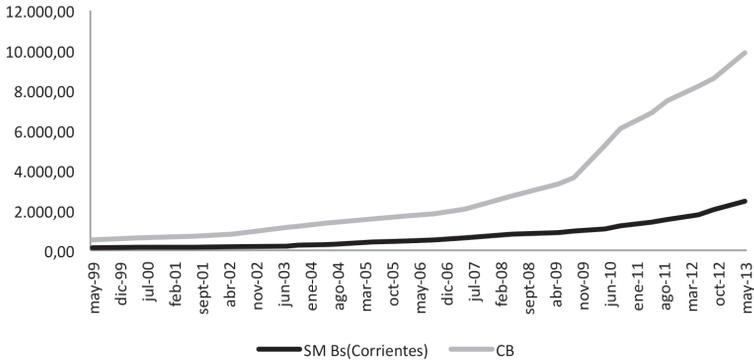
GRÁFICO 7.
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL SALARIO MÍNIMO ANUALIZADO SOBRE EL PIB PER CÁPITA DEL AÑO CORRESPONDIENTE. SERIE 1999 - 2011



Fuente: Varias

Un elemento primordial en el análisis del ingreso es el costo de la canasta básica (CB). Si se compara con el SM en el mes de entrada en vigencia de los aumentos correspondientes, se puede observar que existe una acentuada pérdida del poder adquisitivo de Mayo 1999 hasta Mayo 2013 (ambos inclusive). El gráfico 8 muestra como a través del tiempo la brecha entre SM y CB es mayor.

GRÁFICO 8.
SALARIOS MÍNIMOS VS COSTO CANASTA BÁSICA.
BOLÍVARES CORRIENTES.
SERIE MESES DE AUMENTO ENTRE 1999 – 2013

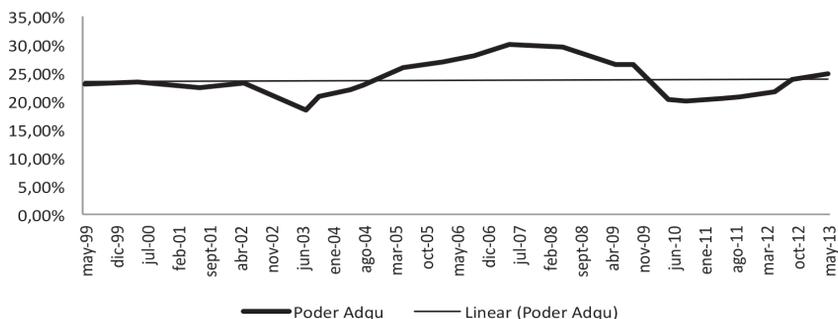


Fuente: Varias (Ver Nota 03)

No se observa que ha mejorado desde Mayo 1999 a Mayo 2013 el poder adquisitivo del SM comparado con el costo de la CB. El aumento (nominal) acumulado que sobrepasa un 2.152% sufrido por el SM durante la administración de la llamada Revolución Bolivariana, no ha mejorado la capacidad de compra. El gráfico 9 no refleja un aumento considerable, desde Mayo 1999 a Mayo 2013, del porcentaje que el SM representa sobre el costo de la CB. Siendo el punto máximo de 29,97% en Mayo del 2007 y el mínimo de 18,42% en Julio 2003.

GRÁFICO 9.

**PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO
FRENTE AL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA.
BOLÍVARES FUERTES CORRIENTES. SERIE MESES
DE AUMENTO ENTRE 1999 – MAYO 2013**

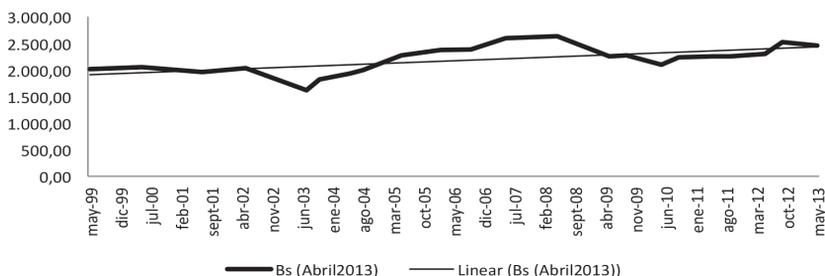


Fuente: Varias

Por su parte el gráfico 10 refleja que no hay una mejora contundente en el SM tampoco entre Mayo 1999 y Mayo 2013. Al re-expresarse el SM en bolívares de Abril 2013, en Mayo 1999 los venezolanos obtenían como SM lo equivalente a 2.013,50 Bs, mientras que en Mayo 2013 obtenían 2.457,02 Bs lo cual significa un aumento real de apenas 22% en un lapso de 14 años; el mínimo histórico fue de 1.613,51 Bs en Julio 2003 y el máximo de 2.633,28 en Mayo 2008.

GRÁFICO 10.

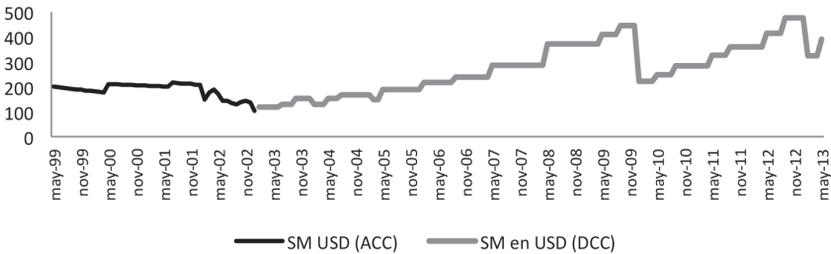
**SALARIOS MÍNIMOS EN VENEZUELA. EN Bs DE ABRIL 2013.
SERIE MESES DE AUMENTO ENTRE 1999 – MAYO 2013**



Fuente: Varias

La competitividad del mercado laboral entre países se mide, entre otras maneras, comparando los SM en dólares americanos (USD). El gráfico 11 muestra dos series en USD corrientes, la primera antes del control cambiario (ACC) implementado por el gobierno en el año 2003, la otra es después del control cambiario (DCC) que muestra el SM convertido en USD al cambio oficial. En Mayo 1999 el SM permitía adquirir libremente 200,50USD y en Enero 2003 102,58USD cuando finaliza el libre cambio en Venezuela. En Febrero del 2003 se decreta el control cambiario por debajo del valor del libre mercado lo cual le da una apariencia de mejoría al SM ubicándose en 188,80USD finalizando en Mayo 2013 con un valor de 390,00USD.

GRÁFICO 11.
SALARIOS MÍNIMOS EN VENEZUELA.
EN USD CORRIENTES AL CAMBIO OFICIAL.
SERIE MENSUAL MAYO 1999 – MAYO 2013



Fuente: Varias

Una vez realizado el análisis descriptivo de las variables objeto de estudio, se obtiene una visión generalizada de su comportamiento histórico durante la V República. El consumo, del 2000 al 2010 (ambos inclusive) refleja una contracción que diverge de los comunicados oficiales del gobierno donde argumentan un consumismo exagerado; sin embargo se debe tomar en cuenta que los datos analizados están expresados en Kgs/per-cápita y Bs de Abril 2013. El análisis al ahorro debido a las limitaciones de data específica del sector privado no es concluyente. Por su parte, el ingreso entre Mayo 1999 a Mayo 2013 refleja un aumento del 2.152% que se traduce en un 22% cuando se calcula en Bs de Abril 2013 pero la brecha entre el SM y el costo de la CB ha ido aumentando considerablemente.

3. CAUSAS ACTUALES QUE MOTIVAN AL VENEZOLANO AL AHORRO O CONSUMO

Para determinar estas causas se debe considerar el patrón de consumo, entendiéndose como la forma sistemática en que una persona reparte sus ingresos entre el ahorro (o inversión) y consumo. Este patrón es susceptible a cambios de acuerdo a diversos motivadores o desmotivadores. Con este fin se realizó una prueba piloto que será utilizada en un futuro trabajo más profundo en cuanto al manejo estadístico del mismo. Por los momentos y haciendo uso de los recursos disponibles para esta investigación, se estructuró una encuesta para el levantamiento de los datos y un análisis descriptivo de los mismos.

3.1 Instrumento y Muestra

Se elaboró un cuestionario de seis preguntas destinadas a determinar el nivel de preferencia entre el ahorro y consumo así como los posibles motivadores del consumo y el porcentaje de asignación de sus ingresos a la caridad. Bajo el muestreo no probabilístico modal de tipo intencional o de conveniencia (Doherty, 1994; Lesser, 2013; Salant y Dillman, 1994), se tomaron al azar 40 individuos, sin discriminación de sexo y raza. Los puntos de selección fueron cuatro paradas de transportes ubicadas al norte, sur, este y oeste de Barquisimeto Edo. Lara, Venezuela. Esta muestra tuvo como requisitos de selección que el individuo fuera: Mayor de Edad y Trabajador(a). El tamaño de la muestra se sustenta en el mínimo de observaciones requerido en la teoría estadística del límite central ($n=30$) y en el enfoque cualitativo de saturación teórica. (Salamanca y Martín-Crespo, 2007; UPEL, 2006)

3.2 Resultados

El Cuadro 1 refleja que un 85% de la muestra opina que el ahorro es más importante. Sin embargo cuando se trata de adquirir productos escasos a pesar de tener suficiente stock en sus casas el 35% de la muestra se inclina por el consumo (ver cuadro 2).

CUADRO 1.

ÍTEM V: QUÉ ES MÁS IMPORTANTE PARA UD?

ITEM V			
0		1	
6	15,00%	34	85,00%

0=Consumir; 1=Ahorrar. n=40

La tendencia del consumo cambia cuando se tratan de productos escasos. Sólo un 65% de la muestra prefiere no consumir estos productos ya que tienen suficiente en sus hogares, es decir este porcentaje tiende al ahorro en vez de al consumo frente a la situación planteada.

CUADRO 2.

ÍTEM II: EN SU CASA HAY SUFICIENTE CANTIDAD DE LOS DENOMINADOS PRODUCTOS ESCASOS COMO PAPEL HIGIÉNICO, CARNE DE RES, ACEITE COMESTIBLE, MANTEQUILLA, AZÚCAR, PAÑALES Y TOALLITAS HÚMEDAS PARA SU BEBÉ. SIN EMBARGO EN ESTE MOMENTO UN ABASTO ESTÁ VENDIENDO ESOS PRODUCTOS. QUÉ DECIDIRÍA UD?

ITEM II			
0		1	
14	35,00%	26	65,00%

0=Comprar todo lo que pueda; 1=No comprar aunque pueda. n=40

Por lo tanto para los venezolanos tiene mayor importancia el ahorro antes que el consumo. Pero, ante la oportunidad de adquirir productos escasos esa opinión cambia en un porcentaje considerable. Por otro lado, de acuerdo al Cuadro 3 el 50% de la muestra ahorraría un porcentaje mayor de 49% de los ingresos extras que obtuvieran sin ningún tipo de esfuerzo. Un 35% elegiría dedicar un porcentaje mayor al 49% de esos ingresos extras al consumo. Y sólo un 5%

destinaría un porcentaje superior al 49% para caridad. Los valores promedios fueron 38,45% para el Consumo, 44,8% para el Ahorro y 16,75% para la Caridad.

CUADRO 3.

ÍTEM I: SI LE REGALAN 10Bs TODOS LOS DÍAS (APARTE DE SU INGRESO ORDINARIO), UD. DECIDIRÍA DESTINAR QUÉ PORCENTAJE A:

ÍTEM I						
%	CONSUMO		AHORRO		CARIDAD	
>49	14	35%	20	50%	2	5%
50	7	18%	10	25%	2	5%
>50	7	18%	10	25%	0	0%
>60	3	8%	5	13%	0	0%
>70	1	3%	2	5%	0	0%
>80	1	3%	1	3%	0	0%
Promedio	38,45%		44,80%		16,75%	

n=40

Otra es la situación que revela el venezolano cuando se trata de un aumento en su salario o ingreso ordinario el cual requiere de su propio esfuerzo. Según el Cuadro 4 si recibiera un aumento de 300 Bs mensuales en su salario, el 100% de los individuos encuestados destinaría un porcentaje mayor del 49% al consumo mientras que apenas un 5% destinaría un porcentaje mayor al 49% de ese aumento al ahorro. Los promedios de la muestra también sufren un cambio ante este escenario, al consumo se le dedicaría un 66,75% del aumento, mientras que al ahorro apenas un 26,00% y por último con un 7,50% a la caridad. Por lo tanto, existe una tendencia de asegurar el consumo con los ingresos ordinarios.

CUADRO 4.

**ÍTEM IV: SI OBTIENE UN AUMENTO DE 300Bs
MENSUALES EN SU SALARIO,
UD. DECIDIRÍA DESTINAR QUÉ PORCENTAJE A:**

ITEM IV						
%	CONSUMO		AHORRO		CARIDAD	
>49	40	100%	2	5%	0	0%
50	12	30%	2	5%	0	0%
>50	28	70%	0	0%	0	0%
>60	17	43%	0	0%	0	0%
>70	13	33%	0	0%	0	0%
>80	8	20%	0	0%	0	0%
Promedio	66,75%		26,00%		7,50%	

n=40

Cuando se pregunta sobre el nivel de prioridad para el destino final de un aumento en sus ingresos el 50% de la muestra indicó que el mayor nivel es del consumo. Apenas un 22,5% considera más prioritario al ahorro. De tal manera se determinó que el consumo está mayormente arraigado.

CUADRO 5.

**ÍTEM III: UN AUMENTO EN SU INGRESO MENSUAL
TENDRÍA COMO PRIORIDAD: (NIVEL 1 MÁS PRIORITARIO
NIVEL 4 MENOS PRIORITARIO)**

ITEM III								
Niv. Prior.	CONSUMO		TECNOLOGÍA		AHORRO		PRODUCTOS ESCASOS	
1	20	50,00%	4	10,00%	9	22,50%	7	17,50%
2	14	35,00%	8	20,00%	12	30,00%	6	15,00%
3	4	10,00%	10	25,00%	9	22,50%	17	42,50%
4	2	5,00%	18	45,00%	10	25,00%	10	25,00%

n=40

De acuerdo a la teoría económica, la inflación es la razón por la cual los individuos dejan de ahorrar sus ingresos (Samuelson y Nordhaus, 2005), esto se corrobora en el Cuadro 6. En la muestra de estudio, los productos escasos se posicionan en segundo lugar. Apenas un 30% consideró a la adquisición de gustos o apetencias personales como razón de mayor peso que los induce a ahorrar menos de sus ingresos, reflejando la tendencia consumista del venezolano.

CUADRO 6.

ÍTEM VI: POR O PARA QUÉ DEJA DE AHORRAR SUS INGRESOS. (INDIQUE DEL 1 AL 6. SIENDO 1 LA RAZÓN POR LA CUAL DEJA MÁS DE AHORRAR Y 6 POR LA QUE MENOS DEJA DE AHORRAR. SE PUEDEN REPETIR NÚMEROS):

Nivel	ÍTEM VI											
	Prod Escasos		Gustos Personales		Inflación		Inseguridad		Incertidumbre Polit		Otras	
1	13	32,50%	12	30,00%	20	50,00%	4	10,00%	3	7,50%	5	12,50%
2	8	20,00%	8	20,00%	8	20,00%	6	15,00%	3	7,50%	4	10,00%
3	11	27,50%	11	27,50%	6	15,00%	12	30,00%	3	7,50%	4	10,00%
4	4	10,00%	2	5,00%	4	10,00%	10	25,00%	8	20,00%	2	5,00%
5	3	7,50%	3	7,50%	1	2,50%	5	12,50%	12	30,00%	7	17,50%
6	1	2,50%	4	10,00%	1	2,50%	3	7,50%	11	27,50%	18	45,00%

n=40

6. CONCLUSIONES

Este trabajo analizó el comportamiento histórico del consumo, ahorro e ingreso del venezolano para el período llamado la V República. Incluyó una encuesta, a manera de prueba piloto, para captar la opinión y preferencia de venezolanos mayores de edad y trabajadores sobre las variables mencionadas. Aunque la metodología aplicada no responde a un muestreo probabilístico, esto permitió realizar y profundizar a futuro sobre el tema de estudio. De manera más concreta, este artículo responde las siguientes preguntas: ¿Cómo ha sido el comportamiento histórico de las variables en estudio? y ¿Cuáles son las causas que actualmente motivan al venezolano al ahorro o consumo?

De acuerdo a los análisis descriptivos de los datos utilizados en esta investigación hay una clara señal que la intención gubernamental de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, por medio de una mejora del salario mínimo, ha sido infructuosa ya que, entre Mayo 1999 a Mayo 2013, después de un aumento nominal mayor a 2.152% el aumento real, que es el que percibe el ciudadano, no alcanza a representar 400Bs en Abril 2013.

En cuanto al consumo, el venezolano muestra una tendencia decreciente en el período analizado. Las correcciones a su poder adquisitivo no son suficientes para propiciar y sostener un aumento en rubros alimentario no alcohólico así como en el consumo de tabaco y alcohol. Desde el punto de vista de las políticas económicas, los resultados de la encuesta reflejan que la inflación, seguidamente de los productos escasos serían los principales desmotivadores del ahorro, por lo cual prefieren gastar sus ingresos.

Finalmente, queda abierta la necesidad de ampliar esta investigación y se evidencia que el éxito de las políticas económicas destinadas a mejorar y aumentar la calidad de vida del venezolano así como de motivar al ahorro, deben estar acompañadas con carácter permanente de cambios institucionales y políticas que fomenten tanto a la productividad dentro de la economía nacional como a la disminución de la inflación.

Nota 01

Los Salarios Mínimos de Venezuela fueron obtenidos de: Resolución 0180 Ministerio del Trabajo Trabajadores Urbanos, para 1999. Para los datos del 2000 al 2013 los Decretos: 892 G.O 36.985, 1368 G.O 37.239, Decreto 1752 G.O. Ext 5.585, Decreto 2387 G.O 37.681, Decreto 2902 G.O 37.928, Decreto 3628 G.O 38.174, Decreto 4247 G.O 38.372, Decreto 4446 G.O 38.426, Decreto 5.318 G.O 38.674, Decreto 6.051 G.O 38.921, Decreto 6.660 G.O 39.151, Decreto 7.237 G.O 39.372, Decreto 8.167 G.O 39.660, Decreto 8.920 G.O 39.908, Decreto 30 G.O 41.157.

Nota 02

Las fuentes de los datos sobre los salarios mínimos durante el período 1999-2011 son las siguientes, en orden histórico:

Argentina: www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/bel/descargas/cuadros/2625.xls Fecha de búsqueda 15 de Julio del 2013

Costa Rica: Decretos de Salario Mínimo N° 27949, N° 28316-MTSS, N° 29150-MTSS, N° 30547-MTSS, N° 31223-MTSS, N° 31460-MTSS, N° 32144-MTSS, N° 32813-MTSS, 33437-MTSS, N° 34114-MTSS, N° 35370-MTSS, N° 36073-MTSS, N° 36637-MTSS, para todos el rubro "Genéricos Trabajadores No Calificados" y convertido en USD a la tasa del Banco Central de Costa Rica al 31 de Diciembre del año correspondiente.

Los Decretos disponibles en:

<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsan jose/>
Fecha de búsqueda 18 de Julio 2013.

Tipo de Cambio disponible en:

<http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/cuadros/frmvercatcuadro.aspx?CodCuadro=400&Idioma=1&FecInicial=1999/01/01&FecFinal=2011/12/31&Filtro=366>

Ambos, fecha de búsqueda 01 de Agosto 2013

Panamá:

<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2002/08/02/hoy/negocios/654151.html> para 1999.

<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2003/02/20/hoy/portada/884778.html> para 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

<http://www.dealante.com/nodo.php?nodo=12355> para 2005.

<http://www.forospanama.com/showthread.php?7646-Acuerdan-aumento-en-el-salario-m%Ednimo> para 2006.

<http://espanol.upi.com/Economia/2007/12/11/Salario-mnimo-en-Panam-supera-por-primera-vez-300-dlares/UPI-41361197386340/> para 2007 y 2008.

<http://www.univision.com/contentroot/>

[wirefeeds/50noticias/8107555.shtml](http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/50noticias/8107555.shtml) para 2009 y 2010.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/237152>
para 2011.

Todos, fecha de búsqueda 01 de Agosto 2013.

Nota 03

Precios de la Canasta Básica Familiar reflejados por el Centro de Investigación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (CENDAS-FVM) desde Mayo 2005 hasta Mayo 2013. De Mayo 1999 a Agosto 2004 se deflactó el precio en base del IPC por ausencia de información del CENDAS. <http://www.cendasfvm.org/> Fecha de búsqueda 15 de Julio 2013.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACEVEDO, Rafael y MORA, José. “Factores Socio-Políticos y Judiciales como Determinantes de la Inversión Privada en Latinoamérica”. En: **Revista Economía**. Mérida. Universidad de Los Andes. IIES-FACES-ULA. Julio – Diciembre 2008. Número XXXIII, Vol.26. p. 93-118.
- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). (2013). “Principales Cuentas Activas y Pasivas Serie 1997 – 2007”. Disponible en: http://www.bcv.org.ve/excel/1_2_9s.xls?id=60 Fecha de búsqueda: 17 de Julio 2013.
- BANCO MUNDIAL. (2013). “Datos: PIB per Cápita”. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP>. CD?order=wbapi_data_value_1998+wbapi_data_value+wbapi_data_value-first&sort=asc&page=2 Fecha de búsqueda: 20 de Julio 2013.
- CVG. (2013). http://www.cvg.gob.ve/espanol/portal_eps/index.php Fecha de búsqueda: Julio 30, 2013
- DEERE, Donald, MURPHY, Kevin, y WELCH, Finis. “Examining the Evidence on Minimum Wages and Employment”. En: **The Effects of the Minimum Wage on Employment**. Washington. AEI Press. Marvin Kusters, compilador. 1996. p.26-54.
- DIETERICH, Heinz. **Hugo Chávez y Socialismo del siglo XXI**. Editorial Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, 2005.220p.
- DOHERTY, Michael. “Probability versus Non-Probability Sampling in Sample Surveys”. En: **The New Zealand Statistics Review**. Marzo 1994. pp 21-28.
- DOLADO, Juan; KRAMARZ, Francis; MACHIN, Stephen; MANNING, Alan; MARGOLIS, Davidy TEULINGS, Coen. “The Economic Impact of Minimum Wages in Europe”. En: **Journal Economic Policy**. New Jersey. Wiley. Octubre 1996. Vol. 11, No.23. p. 319-371.
- FREEMAN, Richard. “The Minimum Wage as a Redistributive Tool”. En: **The Economic Journal**. New Jersey. Wiley. May 1996. Vol. 106, No. 436. p. 639-649.
- GARCÍA, Omaira y BRICEÑO, Mérida. “Ilusión de desarrollo económico: proliferación del consumo como ventaja de superación de la pobreza”. En: **Revista AGORA-Trujillo**. Mérida. Universidad de Los Andes. Enero-Junio 2012. Año 15, No. 29. p.17-34.

- GUEVARA, Ernesto. **El socialismo y el hombre nuevo**. México, 1979. Siglo XXI Editores.429p.
- HAMERMESH, Daniel."International Labor Economics". En: **Journal of Labor Economics**. USA. University of Chicago Press. Octubre 2002. Vol. 20. p. 709-732.
- LEMOS, Sara. "The Effect of the Minimum Wage on Wages, Employment and Prices in Brazil". En: **IZA Discussion Papers**. Germany. Institute for the study of labor. May 2004. Discussion Paper No. 1135.11p.
- LESSER, Virginia."Advantages and Disadvantages of Probability and Non-Probability Surveys of the elderly and disabled". En: **Oregon State University**. Working Paper. Disponible en: http://people.oregonstate.edu/~hunterzk/ncat/pubs/TRANSED/1081_Surveys.pdf Revisado en: Octubre 03, 2014.
- SALAMANCA, Ana y MARTÍN-CRESPO, María. "El muestreo en la Investigación Cualitativa". En: **Revista NURE Investigación**. España. Marzo – Abril 2007. No. 27. Disponible en: http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_27.pdfRevisado en: Octubre 03, 2014
- SALANT, Priscilla y DILLMAN, Don. **How To Conduct Your Own Survey**. John Wiley & Sons, Inc. New Jersey, 1994. 256p.
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William. **Economía. 18va. Edición**. Editorial Mac Graw Hill, México, 2005. 753 p.
- SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA (SENIAT). (2013). "Recaudación Tributaria Neta No Petrolera Bajo Jurisdicción del SENIAT 1994 – 2012". Disponible en: http://www.seniat.gob.ve/portal/page//portal/MANEJADOR_CONTENTIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.4ESTADISTICAS Fecha de búsqueda: 15 de Julio 2013.
- STARR, George. "Fijación de Salarios Mínimos: Experiencia Internacional con diferentes Funciones". En: **Revista Internacional del Trabajo**. USA. Organización Internacional del Trabajo – ONU. 1981. Vol.100,No. 4. p. 462 – 447.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL). (2006). **Manual de trabajos de grado de especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Edic. UPEL. Barquisimeto. Venezuela.